

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2025-0096-R

Riobamba, 03 de septiembre de 2025

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2025-0096-R

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintisiete de agosto de dos mil veinticinco, conforme la Convocatoria Nro. 086-2025, como punto del orden del día incluido solicitado por el Ing. Patricio Guaranga, trató el punto 5.- Solicitud de licencia presentada mediante Memorando Nro. GADMR-CC-2025-1358-M, que en su texto manifiesta: “Ing. Patricio Guaranga, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, exteriorizo a usted un cordial saludo al mismo tiempo le auguro éxitos en las funciones que viene desempeñando. El motivo de la presente es para solicitar que por su intermedio incorpore en el orden del día de sesión ordinaria del concejo municipal a realizarse el 27 de agosto 2025, el Oficio No. HGADPCH-SEGE-2025183-OF, que en la parte pertinente indica DESIGNACIÓN COMO DELEGADO EN LA XI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO. Que el concejo municipal confiera la autorización de licencia y asistencia. ADJUNTO EL DOCUMENTO ENVIADO DESDE GADPCH”:

Al respecto, luego de la intervención del señor Concejal Ing. Patricio Guaranga, por la moción presentada por el señor Alcalde Arq. John Henry Vinueza Salinas, que: “Se autorice una licencia respecto a la designación como delegado para la XI Conferencia Internacional de Geoparques Mundiales de la UNESCO al señor Concejal Ing. Patricio Guaranga”; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte de la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz, con diez votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Carlos Aulla; Abg. Edison Tene; Abg. Micaela Lema; Ing. Galo Falconí; Ing. Nancy Santillán; Ing. Patricio Guaranga; Tlga. Maritza Díaz; y, señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; por mayoría, **RESOLVIÓ:** Autorizar la licencia respecto de la designación como delegado para la XI Conferencia Internacional de Geoparques Mundiales de la UNESCO al señor Concejal Ing. Patricio Guaranga, a realizarse en Temuco-Chile del 8 al 12 de septiembre de 2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2025-0096-R

Riobamba, 03 de septiembre de 2025

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Abg. Carlos Israel Villacres Hernandez
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Abogada
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Díaz Domínguez
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Rafael Teodoro Quitio Pilataxi
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2025-0096-R

Riobamba, 03 de septiembre de 2025

Señor Magíster
Angel Gabriel Vallejo Cuzco
Director General de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene

Señor Magíster
Bryan Steven Agila Tagua
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Abogado
Carlos Israel Villacres Hernandez
Secretario General de Concejo

Señor Magíster
Christian Mauricio Valdivieso Samaniego
Director General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional

Señor Ingeniero
Dylan Alejandro Jaramillo Soria
Director General de Gestión de Tecnologías de la Información

Señorita Magíster
Estefania Susana Camelos Pico
Director General de Gestión de Desarrollo Social y Humano

Señor Magíster
Fabian Oswaldo Codel Lozada
Director General de Gestión de Control Municipal

Señorita Ingeniera
Jessica Estefania Guaman Lloay
Directora General de Gestión Financiera

Señor Ingeniero
Jose Luis Mancero Sanchez
Director General de Gestión de Turismo

Señor Ingeniero
Luis Armando Vasquez Paredes
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

Señor Doctor
Marcelo Bolivar Treviño Santamaria Mgs
Procurador Síndico

Señor Magíster
Marco Marcelo Tapia Arias
Director General Administrativo

Señor Abogado
Marco Vinicio Miñaca Delhy
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Señor Magíster

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2025-0096-R

Riobamba, 03 de septiembre de 2025

Miguel Alejandro Rios Granizo
Director General de Gestión de Planificación

Señor Magíster
Ramiro Alonso Vallejo Mancero
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Analista de Control Interno 3

tp